

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 18.08.2022

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 217

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.  
del uso

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH  
Ganghoferstr. 47  
D-82216 Maisach-Gernlinden  
Tel.: +49 8142 3051 500  
Fax.: +49 8142 3051 599  
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com  
Material Compliance Management

Contacto nacional :

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación cutáneas, Categoría 2 H315: Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves, Categoría 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición:	
		30.03.2013	

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H315 Provoca irritación cutánea.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/ la cara.

**Intervención:**

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:  
Lavar con abundante agua.

P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO  
CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P332 + P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

dihidróxido de calcio

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8      Fecha de revisión: 17.08.2022      Fecha de la última expedición: 29.07.2020      Fecha de im-  
presión: 18.08.2022  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Aceite mineral.  
grafito  
lubricante sólido

#### Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE  No. Índice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
aceite mineral blanco (petróleo)	8042-47-5 232-455-8  01-2119487078-27- XXXX	Asp. Tox.1; H304		>= 30 - < 50
dihidróxido de calcio	1305-62-0 215-137-3  01-2119475151-45- XXXX	Skin Irrit.2; H315 Eye Dam.1; H318 STOT SE3; H335		>= 10 - < 20
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
grafito	7782-42-5 231-955-3	No clasificado		>= 20 - < 30
dióxido de circonio	1314-23-4 215-227-2	No clasificado		>= 10 - < 20

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, con-  
sultar un médico.  
Mantener al paciente en reposo y abrigado.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

ción y pedir consejo médico.  
Mantener el tracto respiratorio libre.  
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.  
Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.  
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.  
Lavar la ropa antes de reutilizarla.  
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.  
Consultar inmediatamente un médico.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.  
Mantener el tracto respiratorio libre.  
No provocar vómitos sin consejo médico.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:  
Eritema

Riesgos : Provoca irritación cutánea.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de metal



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.  
Utilizar la protección respiratoria indicada si el límite de exposición profesional es sobrepasado y/o en caso de liberación del producto (polvo).  
No respirar los vapores, aerosoles.  
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías.  
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger inmediatamente barriendo o con aspiradora.  
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evítase el contacto con los ojos y la piel.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.  
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.  
No ponga sobre la piel o la ropa.  
No ingerir.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8      Fecha de revisión: 17.08.2022      Fecha de la última expedición: 29.07.2020      Fecha de im-  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013      presión: 18.08.2022

No reenvasar.  
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
aceite mineral blanco (petróleo)	8042-47-5	VLA-ED (Niebla)	5 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2019-02-20)
		VLA-EC (Niebla)	10 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2019-02-20)
grafito	7782-42-5	VLA-ED (fracción de polvo respirable)	2 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2017-02-01)
dihidróxido de calcio	1305-62-0	TWA (Fracción respirable)	1 mg/m <sup>3</sup>	2017/164/EU (2017-02-01)
Otros datos: Indicativo				
		STEL (Fracción respirable)	4 mg/m <sup>3</sup>	2017/164/EU (2017-02-01)
Otros datos: Indicativo				
		VLA-ED (fracción respirable)	1 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2018-02-19)
		VLA-EC (fracción respirable)	4 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2018-02-19)
dióxido de circonio	1314-23-4	VLA-ED	5 mg/m <sup>3</sup> (Circonio)	ES VLA (2014-01-01)



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8      Fecha de revisión: 17.08.2022      Fecha de la última expedición: 29.07.2020      Fecha de impresión: 18.08.2022  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

	VLA-EC	10 mg/m <sup>3</sup> (Circonio)	ES VLA (2014-01-01)
--	--------	------------------------------------	------------------------

### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
aceite mineral blanco (petróleo)	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	160 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	220 mg/kg pc/día
dihidróxido de calcio	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	1 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	4 mg/m <sup>3</sup>
dióxido de silicio	Trabajadores	Inhalación		4 mg/m <sup>3</sup>

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimento Ambiental	Valor
dihidróxido de calcio	Agua dulce	0,49 mg/l
	Agua de mar	0,32 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,49 mg/l
	Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales	3 mg/l
	Suelo	1080 mg/kg

## 8.2 Controles de la exposición

### Medidas de ingeniería

ninguno(a)

### Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

### Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo  
Tiempo de penetración : > 10 min  
Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	pasta
Color	:	negro
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sólidos Combustibles
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)
Viscosidad	:	
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	No aplicable
Solubilidad(es)	:	





# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Solubilidad en agua : insoluble

Solubilidad en otros disolventes : Sin datos disponibles

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : < 0,001 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 1,27 (20 °C)  
Sustancia de referencia: Agua  
Se calcula el valor.

Densidad : 1,27 gcm<sup>3</sup>  
(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

### 9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : no inflamable por sí mismo

Velocidad de corrosión del metal : No es corrosivo para los metales.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi- : Ninguna condición a mencionar especialmente.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

tarse

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ningún material a mencionar especialmente.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

##### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda : Síntomas: Rojez, Irritación local

##### Componentes:

##### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

##### **dihidróxido de calcio:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 425 del OECD  
BPL: si  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 6,04 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Método: Directrices de ensayo 436 del OECD  
BPL: si



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 2.500 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

### grafito:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 423 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

### Corrosión o irritación cutáneas

#### Producto:

Observaciones : Irrita la piel.

#### Componentes:

##### aceite mineral blanco (petróleo):

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita la piel  
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado : No irrita la piel  
BPL : si

##### dihidróxido de calcio:

Especies : piel humana  
Valoración : Irrita la piel.  
Método : Directrices de ensayo 431 del OECD  
Resultado : Irrita la piel.  
BPL : si

Especies : Conejo  
Valoración : Irrita la piel.  
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado : Irrita la piel.  
BPL : si

### grafito:

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita la piel  
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado : No irrita la piel  
BPL : si



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8      Fecha de revisión: 17.08.2022      Fecha de la última expedición: 29.07.2020      Fecha de impresión: 18.08.2022  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

### Lesiones o irritación ocular graves

#### Producto:

Observaciones : Riesgo de lesiones oculares graves.

#### Componentes:

##### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita los ojos  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : si

##### **dihidróxido de calcio:**

Especies : Conejo  
Valoración : Riesgo de lesiones oculares graves.  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.  
BPL : si

##### **grafito:**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita los ojos  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : si

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Tipo de Prueba : Buehler Test  
Especies : Conejillo de indias  
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.  
BPL : si

##### **dihidróxido de calcio:**

Tipo de Prueba : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)  
Especies : Ratón  
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.  
Método : Directrices de ensayo 429 del OECD



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.  
BPL : si

### grafito:

Especies : Ratón  
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.  
Método : Directrices de ensayo 429 del OECD  
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.  
BPL : si

### Mutagenicidad en células germinales

#### Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles  
Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### aceite mineral blanco (petróleo):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

##### dihidróxido de calcio:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames  
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD  
Resultado: negativo  
BPL: si

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro  
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD  
Resultado: negativo  
BPL: si

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro  
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD  
Resultado: negativo  
BPL: si

### Carcinogenicidad

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8	Fecha de revisión: 17.08.2022	Fecha de la última expedición: 29.07.2020 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 18.08.2022
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

### Componentes:

#### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Carcinogenicidad - Valora-  
ción : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-  
les.

#### **dihidróxido de calcio:**

Carcinogenicidad - Valora-  
ción : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-  
les.

### **Toxicidad para la reproducción**

#### Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Toxicidad para la reproduc-  
ción - Valoración : - Fertilidad -  
Ninguna toxicidad para la reproducción  
- Teratogenicidad -  
No tiene efectos sobre o por la lactancia

#### **dihidróxido de calcio:**

Toxicidad para la reproduc-  
ción - Valoración : - Fertilidad -  
Ninguna toxicidad para la reproducción  
- Teratogenicidad -  
No tiene efectos sobre o por la lactancia

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

#### Componentes:

#### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica  
de órganos diana, exposición única.

#### **dihidróxido de calcio:**

Valoración : Puede irritar las vías respiratorias.

#### **grafito:**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica  
de órganos diana, exposición única.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8	Fecha de revisión: 17.08.2022	Fecha de la última expedición: 29.07.2020 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 18.08.2022
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

#### Componentes:

##### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

##### **grafito:**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

### Toxicidad por dosis repetidas

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

### Toxicidad por aspiración

#### Producto:

Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

##### **grafito:**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### Otros datos

#### Producto:

Observaciones : La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8	Fecha de revisión: 17.08.2022	Fecha de la última expedición: 29.07.2020 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 18.08.2022
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

- Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles
- Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **aceite mineral blanco (petróleo):**

- Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
- Toxicidad para los microorganismos : CL50 (Bacterias): > 1.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 40 h  
Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento
- Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 28 d  
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)  
Observaciones: El resultado viene dado basándose en un enfoque SAR/AAR utilizando los modelos OECD Toolbox, DEREK, VEGA QSAR (modelos CAESAR), etc.
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: >= 1.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)  
Observaciones: El resultado viene dado basándose en un enfoque SAR/AAR utilizando los modelos OECD Toolbox, DEREK, VEGA QSAR (modelos CAESAR), etc.





# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8	Fecha de revisión: 17.08.2022	Fecha de la última expedición: 29.07.2020 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 18.08.2022
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

### **dihidróxido de calcio:**

- Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 50,6 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 49,1 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: si
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 184,57 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: si

### **Evaluación Ecotoxicológica**

- Toxicidad acuática aguda : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.
- Toxicidad acuática crónica : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

### **grafito:**

- Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: si
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: si

## **12.2 Persistencia y degradabilidad**

### **Producto:**

- Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles
- Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8	Fecha de revisión: 17.08.2022	Fecha de la última expedición: 29.07.2020 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 18.08.2022
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

### Componentes:

#### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Biodegradabilidad : Biodegradación: 31 %  
Tiempo de exposición: 28 d

#### **dihidróxido de calcio:**

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).  
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

### Componentes:

#### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: > 6

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre comparti-  
mentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

### Componentes:

#### **aceite mineral blanco (petróleo):**

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).

**grafito:**



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición:	
		30.03.2013	

Valoración : Sustancia MPMB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica complementaria : Ninguna información sobre la ecología está disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
No se elimine con los residuos domésticos.  
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.  
Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto usado, producto no usado  
12 01 12\*, Ceras y grasas usadas

embalajes vacíos  
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

19 / 23

a brand of  
 FREUDENBERG



www.comstalpanama.com  
Distribuidor autorizado para Panamá

Dirección: Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Golden Point, Piso 24 Oficina 10.  
WhatsApp: +507 6670-9017 | Teléfono: +507 3966330 | Email: ventas@comstalpanama.com

Para más información de este producto, **escanee el siguiente QR**



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8	Fecha de revisión: 17.08.2022	Fecha de la última expedición: 29.07.2020 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 18.08.2022
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.4 Grupo de embalaje

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA (Carga)** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA (Pasajero)** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión 1.8	Fecha de revisión: 17.08.2022	Fecha de la última expedición: 29.07.2020 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 18.08.2022
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

- REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). (EU SVHC) : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).
- REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) (EU. REACH-Annex XIV) : No aplicable
- Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (EC 1005/2009) : No aplicable
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) (EU POP) : No aplicable
- Reglamento (CE) no 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC) : No aplicable
- Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : No aplicable
- Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)  
No aplicable

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

- H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H315 : Provoca irritación cutánea.
- H318 : Provoca lesiones oculares graves.
- H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

### Texto completo de otras abreviaturas



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición:	
		30.03.2013	

2017/164/EU : Europa. Directiva 2017/164/UE de la Comisión por la que se establece una cuarta lista de valores límite de exposición profesional indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2017/164/EU / STEL : Valor límite de exposición a corto plazo

2017/164/EU / TWA : Valores límite - ocho horas

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECl - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

Skin Irrit. 2	H315
Eye Dam. 1	H318

#### Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo
Método de cálculo



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES  
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## OKS 217

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.8	17.08.2022	29.07.2020	presión: 18.08.2022
		Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.

